

4 de junio de 2012

NOTA DE PRENSA

PUBLICACIÓN DEL INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO SOBRE LA EFICACIA OPERATIVA DE LA GESTIÓN DEL BCE EN EL EJERCICIO 2010 Y DE LA RESPUESTA DEL BCE

El Banco Central Europeo (BCE) publica hoy el informe elaborado por el Tribunal de Cuentas Europeo sobre la eficacia operativa de la gestión del BCE en el ejercicio 2010, y la respuesta del BCE a dicho informe. El informe del Tribunal de Cuentas ha sido elaborado de conformidad con el artículo 27.2 de los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo.

El informe, junto con la respuesta del BCE, también se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, y puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente